



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

**19.ª SESIÓN
(Vespertina)**

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 15 horas y 15 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado, señora Digna Calle Lobatón, y el señor Alejandro Muñante Barrios, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Buenas tardes, señores congresistas.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han registrado asistencia 107 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 63 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, la Presidencia y la Mesa Directiva, expresan —señores congresistas, por favor— repito, la Presidencia y la Mesa Directiva expresan el pesar de la Representación Nacional, por el lamentable fallecimiento del señor Roger Amuruz Gallegos, padre de la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, quien fuera representante ante el Congreso Constituyente entre los años 1992 y 1995 y congresista de la República en el período parlamentario 1995-2000.

Invito a los señores congresistas a guardar un minuto de silencio en su memoria.

—La Representación Nacional guardan un minuto de silencio por el fallecimiento del excongresista Roger Amuruz Gallegos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias, señores congresistas, tomar asiento.

No fue admitida a debate la Moción de Orden del día 4320, que propone censurar al tercer vicepresidente, Alejandro Muñante Barrios

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se va a dar lectura a la Moción de Censura al tercer vicepresidente del Congreso de la República, señor Alejandro Muñante Barrios.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Moción 4320

De los congresistas Paredes Piqué, Acuña Peralta Segundo, Alva Rojas, Pablo Medina y Zaballos Madariaga del drupo parlamentario Integridad y Desarrollo; Pariona Sinche, del grupo parlamentario Perú Libre; Doroteo Carbajo, Flores Ancachi, Mori Celis y Cordero López del grupo parlamentario Acción Popular; Dávila Atanacio y Gutiérrez Ticona, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional; Echeverría Rodríguez y Kamiche Morante, del Grupo Parlamentario Perú Democrático; Bazán Narro, Cortez Aguirre y Luque Ibarra, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático-

Juntos por el Perú y Balcázar Zelada, Cutipa Ccama, Marticorena Mendoza y Varas Meléndez del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, mediante la cual proponen que el Congreso de la República censure al Tercer Vicepresidente, Alejandro Muñante Barrios, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la moción.

Moción presentada el 14 de octubre de 2022.

El señor presidente (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, por favor, podemos volver a sus lugares y prestar atención.

Tienen la palabra para oponerse a la admisión a debate de la moción de censura. Los grupos parlamentarios tienen un minuto cada uno.

Señores congresistas voy a hacer una corrección. Tiene la palabra la congresista Paredes Piqué, para que fundamente la Moción de Censura, en nombre de sus autores, hasta por cinco minutos.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— Señor Presidente, muy buenas tardes.

He presentado esta moción de censura por varias razones; pero, fundamentalmente, porque se ha hecho uso indebido del cargo de tercer vicepresidente del Congreso de la República para cometer un acto discriminatorio.

Nosotras y nosotros, representantes de la nación, de las distintas regiones, de distintas comunidades, de peruanos y peruanas con distintas creencias, de distintas identidades, no podemos dejarle espacio para la discriminación en este Congreso.

Este Congreso elegido por el pueblo, a través de su auténtica y libre voluntad de elegir, nos ha elegido a diferentes personas, representantes de diferentes formas de pensar, formas de sentir, de diferentes religiones; sin religión, tal vez.

Por esa razón, no hay espacio para poner un cartel gigante, denostando a un grupo de peruanas y peruanos.

Hay un mensaje que ha sido considerado por muchas peruanas, mujeres trans, como profundamente ofensivo y discriminatorio, aludiendo a una ideología de género que no existe; la ideología de género no existe. Lo que sí existen son identidades autopercibidas, géneros autopercibidos por personas que ya tienen derechos en muchísimos países.

Las personas trans en el Perú pagan impuestos, son excluidas, también, porque no hay lugares ni espacios para que consigan trabajo, en muchos casos, obligándolas a ejercer una actividad que no desean, como es el intercambio comercial de sexo por dinero.

Por esa razón, señor Presidente, considero terrible, considero históricamente reprobable, repudiable que se utilice la dignidad de un cargo como vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso, para enviar mensajes que maltraten a algún peruano o a alguna peruana.

Por esa razón, señor Presidente, yo pido a cada una de las congresistas y los congresistas que estamos presentes o que estamos llegando por el tráfico, por causa de la procesión del Señor de los Milagros y el tráfico que tenemos, que votemos a favor de esta censura, porque necesitamos un Congreso que promueva la paz, un Congreso que promueva el entendimiento entre peruanos y peruanas, un Congreso que permita que nuestros diálogos sean diálogos donde no solamente una persona hable, sino donde el otro también escuche.

Nos hace tanta falta esto, señor Presidente, ahora en nuestra Patria que estamos viviendo una crisis política tan grave.

Yo estoy segura de que quienes inspiran nuestras formas de pensar o nuestras ideas, nuestras creencias, tenemos todos como objetivo final, la paz y la buena convivencia entre peruanos y peruanas.

Por esa razón...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Para que concluya, congresista.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— Dígame, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Continúe, congresista.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— 55 segundos.

La señora PAREDES PIQUÉ (ID).— Perfecto.

En estos 50 segundos que me quedan, yo interpelo al alma, al corazón y al pensamiento de cada congresista para que reflexione, porque todos tenemos alguna manera de discriminar

a alguien. Eso no se puede hacer en el Congreso, menos teniendo poder.

Señor Presidente, yo a través de usted, les pido a mis colegas que voten a favor de esta moción de censura en honor a la libertad, a la igualdad y a la dignidad de los peruanos y las peruanas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, para oponerse a la admisión de debate de la moción de censura, los grupos parlamentarios tienen un minuto cada uno con un máximo de cinco minutos entre todos, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del reglamento de la República.

El congresista Muñante tiene la palabra, por dos minutos.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias, Presidente.

Es importante que los ciudadanos sepan que lo que hoy se pretende hacer aquí en el parlamento no es censurarme a mí, sino a todos los peruanos que se atreven a cuestionar la dictadura del pensamiento único, a todos los que no aceptan la cosmovisión de la sexualidad e identidad humana, que pretenden imponer a través de la fuerza del Estado como única verdad en nombre de la diversidad y la inclusión.

Pido permiso, Presidente, para proyectar una imagen, por favor.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Concedido.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— No soportan la diversidad de ideas, la diversidad intelectual, les aterra, les molesta, porque les recuerda que los peruanos somos libres por diseño divino y que esa libertad no depende del Estado ni de nadie. A todos ellos les digo, la biología no discrimina, discrimina quienes se creen dueños de la verdad y pretenden censurar a aquellos que no piensan como ellos.

Quiero decirles a todos los peruanos y también a mis colegas parlamentarios, que hoy estamos aquí defendiendo su derecho a pensar distinto, su derecho a expresar sus ideas aun cuando no comulguen con las mías, su derecho a decir aquello que a otros a no les gusta, porque esa es la esencia de la libertad de expresión, el derecho a decir lo que a otros no les gusta sin temor a ser criminalizado, ni castigado, ni censurado, por sus opiniones o creencias.

Colegas, no permitamos que el Congreso de la República se

convierta en una prisión de conciencias, no permitamos que el Congreso se convierta en un vehículo para excluir a quienes pensamos distinto o tengamos opiniones distintas, si lo permitimos habremos herido de muerte nuestra democracia.

¡Que viva la libertad!

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Bien, tiene la palabra la congresista Jáuregui Martínez.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Muchísimas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, nos oponemos a la admisión de la moción de censura en contra de nuestro colega Alejandro Muñante, porque se le acusa falsamente de utilizar su cargo de vicepresidente para transmitir un mensaje de odio.

Además, varios de los congresistas firmantes de la moción han realizado la misma acción, por ejemplo, cuando propusieron despenalizar el aborto y afectar la vida del concebido, se tomaron fotos promoviendo el mensaje de odio contra los seres humanos en etapa de desarrollo.

Es de doble estándar que por una parte propone proteger derechos humanos, es un grupo de personas; pero, por otra parte, propone vulnerar el derecho de la vida de los seres humanos en formación. No debemos permitir eso.

Señor Presidente, además, esta moción de censura es inconstitucional, pues ningún congresista tiene el derecho de censurar la opinión de otro. Ello atentaría contra el derecho constitucional de la li...

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Gracias por su comprensión, congresista.

(Aplausos).

Adelante, congresista Rosangella.

La señora BARBARÁN REYES (FP).— Gracias, Presidente.

Presidente, me parece lamentable que en la libertad que tenemos de expresar en lo que creemos y defendemos quieran censurar a una persona.

Yo creo que aquí todos estamos para defender nuestras convicciones y eso finalmente se va a ver en el Pleno, el

Pleno es el que toma decisiones, cada uno tiene la forma de expresarse y así lo decide mientras no falte el respeto.

Una forma de faltar el respeto es presentar una moción de censura y no estar el día del Pleno para exponerlo.

Una forma de faltar el respeto también es presentar un proyecto de ley, hacer un escándalo, prácticamente, a los medios y el día que toque sustentar no estás.

Entonces, eso es, Presidente, nosotros tenemos que empezar a corregir a que nuestras diferencias ideológicas no sean satanizadas, todos tenemos el derecho de poder decir las y que sea el Pleno del Congreso quien finalmente tome una decisión, señor Presidente.

Eso sería todo.

El señor PRESIDENTE (José Williams Zapata).— Gracias congresista.

Bien no habiendo más...

Es uno por bancada.

Se va a consultar el debate de la moción de censura al tercer vicepresidente del Congreso de la República. Para la admisión de debate se requiere el voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Congreso de la República.

Sírvanse a marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han registrado asistencia 114 congresistas. El número de congresistas hábiles es de 124, la mayoría es de 63.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto a través del sistema digital.

—Efectuada la votación, se rechaza, por 59 votos en contra, 52 a favor y una abstención, la admisión a debate la Moción de Orden del Día 4320.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han votado a favor 52 congresistas, 59 en contra, una abstención. No ha

sido admitida a debate la Moción de Orden del Día 4320; en consecuencia, pasa al archivo.

Señores congresistas, voy a solicitarles suspender la sesión temporalmente.

Vamos a comenzar en un momento más por un breve tiempo, voy a convocar a Junta de Portavoces para ver un asunto relacionado al Defensor del Pueblo.

Citamos también a la Junta de Portavoces, al presidente de la Comisión de Elección del Defensor del Pueblo.

Se suspende la sesión por breve momento.

A la Sala Grau, por favor, portavoces.

-Se suspende la sesión a las 15 horas y 44 minutos.

-Se reanuda la sesión a las 17 horas y 13 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Williams Zapata).- Tomen su ubicación, continúa la sesión.

Bien, por favor a sus lugares.

Señores congresistas, informo a la Representación Nacional que en la Junta de Portavoces se ha acordado dar por concluido el proceso de elección del Defensor del Pueblo.

Asimismo, se resolvió conformar una nueva Comisión de Selección de candidatos a Defensor del Pueblo, mediante la modalidad especial.

Los portavoces de los grupos parlamentarios deberán informar el detalle de lo acordado.

Señores congresistas, se suspende la sesión hasta el día de mañana a las 9 horas.

-A las 17 horas y 14 minutos, se suspende la sesión.